Año 62 — Número 18.809 — Precio: 25 cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes, 6 de julio de 1945

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1612
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 16

El ministro de Agricultura, enfermo

Afectado por una aguda otitis don Miguel Primo de Rivera, ha sido sometido a una pequeña intervención quirúrgica, que le ha sido practicada por el doctor Alonso y que le obliga a guardar cama, aunque se encuentra mucho mejor. Con el doctor Alonso, le asiste también el doctor Zumel. (Logos).

Clausura de una asamblea sindical

Madrid.—En el Palacio del Consejo Nacional de FET y de las JONS, se ha celebrado, esta mañana, el acto de clausura de la Junta Sindical Cinematográfica. Presidieron los ministros de Industria y Comercio y secretario general del Movimiento, el vicesecretario general, el subsecretario de Industria y el jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo. (Logos).

Consejo de ministros bajo la presidencia de S. E. el JEFE del ESTADO

SE CONCEDEN SUBVENCIONES POR UN IMPORTE DE PESETAS 2.661.000 PARA LA RECONSTRUCCION DE TEMPLOS

Se declaran urgentes las obras para la construcción de viviendas, con proyectos aprobados por el INSTITUTO NACIONAL

En la Vicesecretaría de Educación Popular, del Ministerio de Secretaría General, se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y proyectos de ley:

PRESIDENCIA. — Acuerdos del Consejo de ministros por los que se resuelven varios recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto sobre distribución del crédito concedido por ley de 15 de mayo de 1945, para la intensificación del intercambio cultural de España.

SECRETARIA GENERAL.—Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Decreto por el que se otorgan los beneficios reglamentarios para la construcción, por el Instituto Nacional de la Vivienda, de 353 viviendas protegidas para obreros y empleados del Parque Móvil de Ministerios civiles, con cargo a la consignación de alquileres del presupuesto.

Decreto por el que se modifican atribuciones de la Inspección general de Correos.

Reglamento para la lucha contra las enfermedades infecciosas.

Reglamento del Colegio de Huérfanos de Odontólogos.

Propuestas de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales, por un importe de 2.361.000 pesetas, y los proyectos de obras de pueblos adoptados y edificios del Estado, por 24.637.783,75 pesetas.

Concesión de los beneficios de adopción a los pueblos de Alcalá la Real, Arjona y Martos, de Jaén; Iguies (Huesca), Maqueda (Toledo), Port-Bou (Gerona, y Vilagrasa (Lérida).

Expedientes de trámite.

EJERCITO.—Decretos por los que se asciende a general de división, al de brigada de caballería don Rafael Ibáñez de Aldecoa; a inspector de ingenieros de Construcciones, de primera clase, al de segunda, don Angel Menéndez Tolosa; a general de brigada, a los coroneles de Estado Mayor, don Rafael Alvarez Serrano, y de caballería, don Gerardo Figueroa García de Echave, y a auditor general, al coronel auditor don Mariano García Cambra; a general de brigada honorífico, los coroneles de Estado Mayor, don Emilio Peñuelas, y a los de infantería, don Ramón Buesa y don José Ceano Vivas.

Decreto por el que se dispone que el alistamiento de reclutas de 1946 se efectúe en el año actual.

Decreto por el que se fija la edad de retiro forzoso para el personal de suboficiales del Cuerpo de especialistas del Ejército.

Decreto por el que se unifican las distintas Asociaciones de carácter benéfico existentes en los Cuerpos del Ejército.

Decreto por el que se modifica la constitución del Consejo Superior del Ejército.

Decreto por el que se introducen modificaciones en el Reglamento de Reclutamiento

Decreto por el que se modifican las instrucciones para el reclutamiento y formación de la oficialidad de complemento del Ejército.

Diversos expedientes de trámite.

MARINA. — Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de Ley reorganizando el Cuerpo eclesiástico de la Armada.

Decretos por los que se asciende al empleo de contralmirante al capitán de navío don Castor Ibáñez de Aldecoa y a contralmirante honorífico a los capitanes de navío en situación de reserva, don José

Continúa en cuarta plana.

Gobierno civil de la provincia

SUBVENCIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El excelentísimo señor ministro de Educación Nacional comunica, telegráficamente, lo siguiente:

«Complázcome participarle acabo firmar orden concediendo 47.909,78 pesetas para reforma de la Plaza de la Puerta del Perdón en la Catedral de Ciudad Rodrigo.»

Igualmente comunica:

«Complázcome participarle acabo firmar orden concediendo subvenciones siguientes: Para Comedores Escolares, 10.000 pesetas, Comedores de la Junta Provincial de Menores».

EL COMITE DE LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea

Madrid.—Esta mañana, el ministro de la Gobernación ha recibido al Comité de la Mancomunidad de Diputaciones, de régimen común y también designado por la última asamblea de Diputaciones, como Comisión Central coordinadora de todas las Diputaciones españolas.

La Comisión ha hecho entrega al ministro de las conclusiones aprobadas en la asamblea recientemente celebrada y que fundamentalmente son las siguientes:

Primera.—Expresar al señor ministro de la Gobernación el profundo agradecimiento de las Diputaciones por su gestión en el desarrollo de la nueva ley de Bases de régimen local, que sitúa a las Diputaciones de toda España en una mejora evidente.

Segunda.—Acuerdo por parte de todas las Diputaciones, de nombrar presidente de honor de las mismas, en sesión extraordinaria que se celebrará el día 11 del próximo mes, a S. E. el Jefe del Estado, y pedirle que permita se realice el deseo de las Diputaciones de poderle ofrecer el homenaje a que es acreedor.

Tercera. — Expresar la confianza en que la superioridad reconozca a la Mancomunidad como organismo representante de todas las Diputaciones españolas.

A continuación, el ministro cambió impresiones con el Comité Ejecutivo, ampliando y desarrollando algunos de los conceptos de la Ley de Bases de régimen local y mostrando su confianza en el éxito de la misma. (Logos.)

El gobernador civil en Béjar

En el día de ayer, el señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, siguiendo sus viajes, y como primer jueves de mes, se trasladó a Béjar, donde recibió las siguientes visitas:

Don Alejandro Alisente, don Ruperto Fraile, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Peñacaballera, señor maestro nacional de Peñacaballera, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Cantagallo, don Ramón Hernández, de Béjar, jefe local del Movimiento de Cristóbal, comisión de vecinos de Valdelamatanza, gestores del Ayuntamiento de Fresnedoso y delegado sindical de Cristóbal.

El camarada Salas Pombo pasó la revista mensual reglamentaria a la Falange de aquella ciudad, dirigiendo la palabra a los camaradas congregados.

Una nota de la Dirección de Trabajo

Madrid.—En la Dirección general de Trabajo se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

Ha llegado a conocimiento del Ministerio de Trabajo que algunas empresas, interpretando de forma totalmente errónea la orden de este Departamento de 19 de junio último, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 30, que hace extensivo el plus de cargas familiares a las empresas industriales y comerciales que no lo tenían implantado, pretenden reducir los haberes de sus trabajadores, en porcentaje igual o superior al que para el plus familiar se ha establecido. Como la puesta en vigor de cualquier ventaja social no puede originar el más mínimo perjuicio a los productores, se previene a las empresas, que de ningún modo pueden ser rebajadas las retribuciones que su personal perciba con arreglo a la legislación vigente, y que son totalmente independientes de la mejora que supone el plus de cargas familiares que en la referida disposición se establece, sancionándose con el máximo rigor por los organismos de este Ministerio cualquier infracción que acerca de la materia se compruebe. (Logos.)

Se han celebrado las elecciones generales en Inglaterra

Las urnas fueron trasladadas a las habitaciones acorazadas de los Bancos hasta el día 26

Los primeros resultados serán conocidos sobre las once o las doce de dicho día

Comienzan las elecciones.

Londres.—Las elecciones generales han comenzado a las siete de la mañana en todo el Reino Unido. A dicha hora abrieron la mayoría de los colegios electorales, ante cuyas puertas había largas colas de votantes.

Se calcula que votarán de 21 a 27 millones de personas, o sea aproximadamente el 80 por 100 del censo electoral, que suma 33 millones. En este cálculo extraoficial se hallan incluídas 22 circunscripciones, en las que, por razón de vacaciones o fiestas locales, la votación se ha aplazado hasta el 12 de julio.

La tranquilidad es absoluta y no se ha registrado ni un solo incidente, aparte de los de carácter pintoresco. (Efe.)

Primeras impresiones.

Londres. — Un gran número de electores británicos se retrasan en emitir su voto. Los laboristas se muestran esperanzados acerca del resultado de las elecciones, principalmente porque entre estos votantes rezagados figuraban gran número de obreros. En los medios laboristas se predice una victoria de los candidatos de su partido, aunque algunos creen que la lucha entre conservadores y laboristas está muy igualada, y que no podrá tenerse una impresión definida hasta el recuento de votos, que se realizará el día 21.

Los partidarios de Churchill se muestran confiados en obtener mayoría de setenta puestos, sin contar con los que obtengan los liberales nacionales que apoyan también a Churchill.

Los liberales —contrarios de Churchill— se muestran reservados, aunque esperan obtener cincuenta puestos. Dicen que en algunas circunscripciones electorales, el partido liberal ha ganado fuerza a costa de los conservadores. (Efe.)

Churchill visita la circunscripción

Londres. — Acompañado de su esposa, Winston Churchill recorrió su circunscripción esta tarde, antes de que terminase la votación. (Efe.)

—o—

Londres. — Las urnas que contienen los votos han sido trasladadas a las habitaciones acorazadas de los Bancos y otros lugares de seguridad, donde permanecerán hasta el día 26, en que comenzará el escrutinio simultáneamente en toda la nación.

Los votos de los soldados que se encuentran en Ultramar, que han sido traídos a Gran Bretaña en avión, estarán comprobados para evitar la duplicidad de votos.

Los primeros resultados serán conocidos a las once o las doce de la mañana del día 26. Al recuento de votos podrán estar presentes los candidatos de cada circunscripción. (Efe)

CIFRAS ELOCUENTES

Las obras sociales del régimen constituyen el más alto exponente imaginable. Merece destacarse la asistencia total de las grandes masas trabajadoras a través de la organización médica creada por el nuevo Estado. El seguro de maternidad ha abonado desde 1932 a 1935, 12 millones de pesetas aproximadamente. El mismo seguro pagó de 1940 a 1944, 18 millones de pesetas; es decir, ha aumentado en casi un 40 por 100. El número de afiliados al subsidio familiar que en 1939 arrojaba 1.176.000, en 1943 se elevó a 2.800.000. Y actualmente supera con mucho la cifra de 3.500.000.

Los días pagados en 1939 ascendieron a 50.750.000 pesetas. En 1943 se pagaron 307.587.000 pesetas; es decir: que aumentaron en más de 600 por 100. La suma de prestaciones y subsidios se eleva en total a 1.438 millones de pesetas desde la terminación de la guerra de liberación, y su ritmo de avance es tan extraordinario, que pronto alcanzará la cifra de 1.000 millones de pesetas cada año.

El seguro de enfermedad, recientemente implantado, protegerá en su régimen pleno a 16 millones de españoles, todos ellos de las clases obreras y medias del país, lo que representa el 76 por 100 de la población española.

Todo el plan de instalaciones anexo a dicha organización de subsidios y seguro, importa, desde el fin de la guerra, 1.100 millones de pesetas. El reaseguro de accidentes registró, en 1943, 22.800.000 prestaciones económicas, y 3.700.000 sanitarias. Es decir: un total de 26.500.000.

El subsidio de vejez en 1943 atendía con 176.000.000 las necesidades de los obreros ancianos o inválidos del país. En octubre del 44 alcanzaba el subsidio a 194.700 obreros próximo a la vejez. Por último, en el período comprendido entre 1933 a 1936, los subsidios alcanzaban a cien mil obreros cada año. A la terminación de la guerra la cifra se había reducido. Actualmente los beneficios alcanzan a millones de españoles.

Por lo que se refiere al paro obrero al terminar nuestra guerra, el número de los sin trabajo se elevaba a una cifra igual a la de 1933; es decir: aproximadamente 500.000 hombres. En 1943 había descendido a la mitad, y actualmente no llegaba a 50.000 parados en todo el país. La base bien establecida denuncia un número 100 de porcentaje para dicho año de 1933, y para el de 1943, de 38.

Estos números son datos concretos que indican elocuentemente la magnífica obra social del régimen.

La mayor parte de la ciudad de Balik Papan, en poder de los australianos

También han sido conquistados siete muelles y diques secos, así como las instalaciones de Craking

BOMBARDEO DE AERODROMOS

Guam.—Más de 150 aparatos "Mustang", con base en Iwo-Jima, han atacado seis aeródromos cerca de Tokio, mientras que otros aviones norteamericanos han continuado su campaña de bloqueo.

Los mismos aparatos, además de estos seis aeródromos, atacaron en vuelos rasantes las estaciones de radio y los medios de transporte. Un "Mustang" fué derribado por las baterías antiaéreas sobre Kasumgaura (Efe.)

OCUPACION DE BALIK PAPAN

Manila.—Los australianos se han apoderado de la mayor parte de la ciudad de Balik Papan Ketkjil, recorriendo una distancia de trece kilómetros. También han sido conquistados siete muelles y diques secos, así como las instalaciones de Craking.

Se calcula que el 60 por 100 de la ciudad de Balik Papan ha quedado destruída por las fuerzas aéreas de la invasión, y, por tanto, es difícil saber el estado de las refinerías que puedan caer en manos de los australianos en futuras operaciones.

El almirante Albert Clott, jefe del grupo anfibio de Balik Papan, ha declarado: Los preparativos japoneses para impedir nuestros desembarcos fueron la acción más concertada y agresiva para mantenernos alejados. Los nipones habían colocado minas y alambradas de pinchos e intentaron atacar a los buques aliados por medio de la aviación y de las baterías costeras. (Efe.)

Actuación de la Armada norteamericana

Guam. — Buques de guerra norteamericanos han llegado a ciento veinte millas del este de Siberia y han bombardeado la ciudad japonesa de Sikuka, así como otras posiciones niponas, en las islas de Sajalin, ha anunciado la radio de Tokio. Esta operación es la más profunda realizada por la escuadra norteamericana en aguas adversarias.

La misma emisora dijo también que la fuerza atacante está compuesta por cinco buques de guerra norteamericanos y que también intervinieron submarinos en el bombardeo de las instalaciones de guerra. Los nipones declararon el martes que buques de guerra habían bombardeado la ciudad de Shikjuka, situada dentro de la bahía de Taraika, a ochenta y ocho kilómetros de la frontera rusojaponesa en Kaerakuto, o sea

Continúa en cuarta plana.

Churchill saldrá hoy o mañana de Londres, para disfrutar de un pequeño reposo

No ha hecho público el lugar de descanso, pero se insiste en que será Hendaya

Parece que el primer ministro no tiene proyecto de entrevistarse con Truman antes de la conferencia de Postdam

El embajador soviético de Washington, a Berlín.

Washington.—El embajador soviético en los Estados Unidos, Gromyko, ha salido en avión para Moscú, con objeto de informar personalmente a Stalin sobre el desarrollo de la conferencia de San Francisco.

El viaje también está relacionado con los preparativos para la próxima reunión de los "Tres Grandes" cerca de Berlín. (Efe.)

Será reconocido el Gobierno austríaco.

Londres.—Los Gobiernos británico y norteamericano van a reconocer oficialmente al actual Gobierno provisional austríaco, constituído en Viena bajo la presidencia del jefe socialista, doctor Renner, dice el comentarista especial de la agencia Reuter, Jon Kimche. Añade que se espera para muy pronto una declaración a este respecto en Londres y en Washington, y que, según estiman ciertos círculos políticos, este anuncio será publicado incluso antes de la conferencia de los tres en Postdam. (Efe.)

El tratado de paz con Italia.

Londres. — Una de las cuestiones que estudiarán Churchill el presidente Truman y Stalin en su próxima conferencia de Posdam será la posibilidad de ofrecer a Italia, en breve, un tratado de paz, según dice el redactor diplomático del "Times".

También declara que el nuevo Gobierno italiano de Parri sigue una política más enérgica que el de Bonomi, y ha pedido la revisión de las condiciones de armisticio que hasta ahora no han sido publicadas. (Efe.)

La posible reunión en el sur de Francia.

Londres.—El redactor diplomático del "Daily Express" informa que se espera que Churchill conferencie con el presidente Truman en Francia antes de que ambos se dirijan a Postdam, donde se cree que se efectuará la conferencia de los tres.

En la entrevista Churchill-Truman, dice el periodista, se determinará el número de soldados que se tienen que trasladar al Pacífico para seguir, junto con los norteamericanos, la lucha contra el Japón.

Se sigue insistiendo que Churchill pasará unas cortas vacaciones en el sur de Francia, y "Daily Mail" insiste también en que partirá el sábado, según los preparativos que se tenían hechos a última hora de ayer, miércoles. Este periódico añade que el primer ministro británico, acompañado de su esposa, permanecerá en Francia por lo menos quince días, y una vez celebrada la conferencia con Stalin y Truman, regresará a Inglaterra por vía aérea, con objeto de encontrarse presente el día 21 de julio, que se anunciará oficialmente el resultado de las elecciones. (Efe.)

Se desmiente un rumor

Londres.—Un comentarista del Foreing ha negado que tengan algún fundamento las informaciones de París según las cuales Franco iba a conferenciar con Churchill en Hendaya, y ha manifestado que, a su juicio, la noticia está relacionada con las elecciones inglesas de hoy. Añadió que es posible que Churchill pase unos días de descanso en el sur de Francia antes de la reunión de Potsdam.

Churchill está todavía en Londres.

Londres. — En la residencia Oficial del primer ministro, se ha confirmado esta noche que Churchill se encuentra todavía en Inglaterra. (Efe.)

No se entrevistará con Truman.

Londres.—Churchill anunció hoy que se tomará unos días de descanso absoluto, en un lugar del extranjero, que aún no ha determinado, y que dichas vacaciones se las tomará antes de la conferencia de los «tres grandes».

Se supone que Churchill marchará hoy o mañana, junto con su esposa, probablemente a Francia, citándose como punto de descanso Hendaya.

Por otra parte, la persistente alusión a su necesidad de descanso, hace creer que, probablemente, Churchill no tiene proyectado entrevistarse con el presidente Truman antes de la Conferencia que se anuncia para el 15 de este mes. (Efe.)

Ministerio de Secretaría General

VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

Por el excelentísimo señor vicesecretario se ha concedido un nuego plazo, que terminará el 15 del corriente, para la presentación de documentos al concurso-oposición para secretarios técnicos provinciales, convocado por el "Boletín" número 252 y en el "Boletín Oficial del Estado" número 87, de fecha 25 - 28 de marzo último, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar la presente convocatoria.

Universidad de Salamanca 2019

La ciudad

EN TAL DIA COMO HOY...

Los incorruptibles

6 DE JULIO DE 1895

Seguía la languidez periodística veraniega, entreteniéndose nuestros colegas en redactar y «ampliar» noticias de escasa importancia. Todo el diario de esta fecha se reducía, aparte de una entrevista con el nuevo alcalde, que hablaba de proyectos para la ciudad, con escasa concreción, a elogiar la última actuación de la Banda del Protectorado, que seguía cosechando triunfos, a abundantes anécdotas de todo el mundo, a reseñar la última bronca con disparos que a nadie hirieron y, entre las sabrosas, a registrar, que el administrador de Correos era propietario de algunos ejemplares de los peces incorruptibles del río Adaja, señalando como curiosa propiedad escasamente conocida.

Precisamente hace unos días se ha enterado el comentarista de 1945 de esa cualidad de los peces abulenses. No nos avergüenza decir que hasta ahora lo ignorábamos, porque son muchísimas las personas que no lo saben, a pesar de que el descubrimiento de esta cualidad data de muchísimos años más que los cincuenta de nuestra jurisdicción y no de nuestra existencia.

En unos determinados bares salmantinos pueden verse colgados de una cuerda unos pececillos, a los que se acompaña un cartoncito o etiqueta con la fecha de su captura en aguas del Adaja y precisamente a unos centenares de metros de las proximidades de Arévalo, que es el único y breve lugar donde tal ocurre. Los peces, tal y como salieron del agua fueron colgados de la cuerda, sin destripar, salar, ni nada parecido. Y ahí están con siete años de muerte violenta, hechos una mojamita, pero sin dar señal alguna de corrupción. Pero hay algo más curioso aún en este fenómeno. Y es que si ese pez lo echamos el agua se estropeará en poco tiempo, pero si lo echamos en agua tomada al Adaja en el mismo lugar de su pesca, su carne, hoy amojamada, se pondrá nuevamente fresca y podrá comerse como si se acabase de pescar.

Esa es la cualidad de los peces «incorruptibles» del río Adaja, cerca de Arévalo. Ese rincón del río es, sencillamente, el precursor natural de las fábricas de conservas. El administrador de Correos que regentaba la de Salamanca en 1895, tenía varios ejemplares de estos peces, cuyo calificativo podría emplearse para honrar a los humanos, no como esos otros del Tormes que sirven para calificar a muchos malos estudiantes. Podría decirse así, el curioso elogio: Usted, caballero, es un pez del río Adaja.

GES

Ropero de Nuestra Señora del Rosario (PP. DOMINICOS)

El viernes, día 6, a las siete de la tarde, se tendrá la Junta correspondiente a julio. Las señoras asociadas llevarán las prendas que se les entregaron en la junta última o anteriores, teniendo presente que no habrá nueva reunión hasta el mes de septiembre.—El Padre director.

Adoración Nocturna

El turno II, que tiene por titular a San Juan de Sahagún, celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don José Fernández del Campo.

La Vigilia comenzará a las once de la noche y los adoradores deberán asistir a las diez y media, para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:

Para Santander, don Eloy Domínguez.

—Para Madrid, don Inocencio S. Montagut y su esposa, doña Angelita Marcos.

—Para Béjar, donde pasarán el verano, don Ramón García Bermejo, con su señora e hijos.

—Han llegado:

De su viaje de boda, los señores de Vargas Zúñiga Pérez-Lucas.

—De Madrid, doña Antonia Núñez Alegría, viuda de P. Fernández.

DE DIAS

Mañana es el santo del doctor don Fermín Querol.

EXAMENES

Ha terminado con aprovechamiento el sexto año en el Seminario Mayor, el alumno de Casafranca, Manuel Varillas Pérez, con la calificación meritísimus, con "premio" en Filosofía.

Enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres, don Adrián Varillas y doña Marcelina Pérez.

FALLECIMIENTO

A los doce meses de edad, ha subido al cielo en el día de ayer, en nuestra capital, el niño Antonio Ramos Aparicio, desgracia que viene a sumir a los suyos en profundo dolor y desconsuelo, pues que era el pequeño la ilusión y esperanza del hogar, que la muerte ha venido a tronchar con su terrible realidad.

Con tan triste motivo, expresamos con estas líneas nuestra sincera condolencia a sus desventurados padres, don Antonio (del comercio de esta plaza) y doña Perpetua; hermano, Ignacito; abuelos, tíos y demás familia.

VENDEMOS

los mejores saquitos para permanente. Con ellos y nuestro líquido **ONDULAZOL**, no falla ningún trabajo. (Frasco de prueba, 2 pesetas.)

ULTIMA NOVEDAD

¡SEÑORA! Exija usted el nuevo saquito **SUPER-ONDULAZOL**, el cual no necesita ser mojado, resultando a la perfección, la permanente de moda

Perfumería EMILIA-ANTONIO (1)

Pagos de Hacienda

Se advierte a todos los señores que a continuación se relacionan, que los libramientos cuyo cobro no se haya hecho efectivo dentro del término de quince días, a partir de la fecha, serán anulados:

Están puestos al cobro, en la Depositaría de esta Delegación, los que se refieren a habilitado de la Prisión provincial, habilitado del Distrito Forestal, jefe del Centro de Telecomunicación, don Vicente Custodio, don Julián Pascual, conservador del edificio de Comunicaciones, don Mederico Gómez, administrador de la Prisión provincial, don Teodoro Andrés, don Segismundo Rodríguez, don Felicísimo Manzano, don Isidoro Hernández, Ayuntamiento de Béjar, Frente de Juventudes, doña Exaltación Gómez Sánchez, don Lucas Suárez, presidente del Tribunal Tutelar de Menores, don José Huarte, don Claudio de la Fuente, don Saturnino Sánchez, don Fernando Martín, don José María Abarca, don Oscar Díez, don Julián Lorenzo, Protección del Colegio de Huérfanos del Magisterio, don Abdón Alonso, don Ildefonso Rivera, don José Moreno y don Delfín Boyero.

Lea usted EL ADELANTO

Vida religiosa

PADRES CARMELITAS

Solemne novena a la Virgen del Carmen

Mañana, día 7, comenzará la solemne novena que a la Reina del Carmelo dedican con todo esplendor los reverendos Padres Carmelitas, en unión de la V. O. T. del Carmen y Santa Teresa de Jesús, Semana Devota, cofrades y pueblo salmantino.

Todos los días se hará la novena en la misa de siete y a las diez, después de la misa de Minerva.

Por la tarde, los cultos a las ocho.

Los sermones estarán a cargo del muy reverendo Padre Heliodoro del Niño Jesús, prior de la Comunidad.

CINEMA SALAMANCA

HOY

LA VIDA EN UN HILO

— Precios populares —

BUTACA: TARDE, 3 PTAS. NOCHE, 2,50 (3)

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Marcial Marcos Collantes, Rosalía Gutiérrez Sánchez, Edmundo Cante Jiménez, Manuela Santos Galante.

Defunciones.—Ignacio Sánchez Hernández, de cuarenta y seis años.

Matrimonios.—Miguel Vicente Alcalde García, con Filomena Portilla Bernal.

Cupón pro-ciegos

Números premiados en el cupón pro ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 5 de julio de 1945:

Premio de 25 pesetas, número 308.

Premiados con 2,50, todos los terminados en 08.

Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro, en el día de ayer, los heridos siguientes:

Santiago Iglesias García, de herida inciso cortante en el muslo izquierdo, y Francisca Agreda García, de herida contusa en la región parietal derecha.

Junta Provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

Estado de la cuenta corriente en el Banco de España en el día de la fecha:

Saldo anterior, 78.582,05 pesetas.

Nuestra entrega de hoy, resguardo del Banco número 1.499, 3.692 pesetas.

Saldo a nuestro favor, 82.274,05 pesetas.

Salamanca, 5 de julio de 1945.—Visto bueno: El presidente, Luisa Marcos; el tesorero, R. Bernal.

Apostolado de la Oración

Iglesia de Compañía de Jesús

Hoy, primer viernes, las misas de comunión general serán a las siete y ocho y media.

A causa de la falta de flúido eléctrico no se expondrá el Señor durante el día.

La función de la tarde será a las ocho.

TELECOMUNICACION

ESTACION DE SALAMANCA

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios:

Esmeralda Alonso, Cervantes, 14.

Salamanca, 5 de julio de 1945. — El jefe del servicio, E. Pérez.

¡CALOR!...

LOS TRASTORNOS INTESTINALES tan frecuentes en esta época del año se corrigen con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Censura Sanitaria número 242

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de CINCO a SEIS
Gonzalo, 9, 1.º, izqda.—Teléfono 183
C. S. n.º 14

M. MARTINEZ
APARATO RESPIRATORIO
TUBERCULOSIS
Rayos X. Radiografías en general
Aparato Rayos X portátil
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Plaza Gabriel y Galán, 1, bajo
(Plaza Casa Socorro) Teléfono 2029
C. S. n.º 36 (1)

DR. SANTIAGO GARCIA
De las Maternidades de París
Partos y Ginecología.-Villar y Macías, 5
Teléfono 2525.—Consulta de 11 a 1
C. S. n.º 62 (8)

AVISO

Fotografía ALMARAZ

Tiene inmejorable galería de luz natural, por lo que no le afecta la restricción del flúido eléctrico y fotografiamos con la normalidad de siempre (7)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière—Riera)
Edición de 1945
MÁS DE 3.500.000 DATOS
54 MAPAS PROVINCIALES
Relación completa por rigurosa orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones
Precio de un ejemplar encuadernado en CUATRO TOMOS
TRESCIENTAS Ptas.
Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 83 y 85 - BARCELONA

Agustín Rodríguez
MEDICO
PARTOS, MATRIZ Y OVARIOS
Conde Crespo Rascón, 17, 1.º, derecha
Teléfono 2718
C. S. n.º 29 (1)

EGIDO ANDUJAR
MEDICINA GENERAL
PIEL — SIFILIS — VENEREO
Consulta: Doce a dos y seis a nueve
Calatrava, 5, principal
C. S. n.º 38 (1)

BIENESTAR PARA SU ESTOMAGO caído se lo puede proporcionar el modernísimo invento, pequeño y blando cinturón, de siete centímetros, Elevador Abdominal Hernisán, porque de un modo práctico y cómodo eleva el estómago e intestinos a su posición normal, evitando las engorrosas fajas. (Patente de Invención 163.373). Consulte al médico. (C. C. S. 7.297). **AVISO: Visita en SALAMANCA, lunes, 9, julio, de 10 a 2. Consultorio doctor don J. Santiago Mirat, calle Caldereros, 5. En VALLADOLID, martes, 10, de 10 a 1, Consultorio doctor don M. González Sisniega, Plaza Rinconada, 24 y 25 (Frente Correos). Según sus prescripciones.**

HERNISAN (Estudio ortopédico)
BALMES, 104 - BARCELONA

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación provincial de Salamanca

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por decreto de 22 de febrero de 1941 y regulados por la orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Salamanca que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de septiembre de 1945, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes, serán:

De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.ª Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso, son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta años de edad los varones y de veinticinco las mujeres.

Si se trata de excombatientes o excautivos, la edad máxima para concursar será de cuarenta años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta treinta y cinco.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales, y deberán presentarse en la Delegación provincial de la Caja Nacional, sita en la Plaza de los Bandos, número 8, hasta el día 31 de julio corriente, antes de las trece horas.

4.ª En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidios de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de catorce años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieren Subsidio al resto de ningún género.

d) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.

5.ª Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional, de 25 ó 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.ª El importe del préstamo deberá destinarse, por los prestatarios, a la constitución del hogar familiar y al pago de los gastos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Salamanca, 2 de julio de 1945.—El delegado provincial.

Inauguración de «Bohío»

A las diez de la noche de ayer se verificó la reapertura del reformado local, hoy titulado "Bohío", después de las obras realizadas en él por el constructor don Cayetano Barbero Marcos, bajo la asesoría artística de don José Villamenot.

Asistieron al acto, sencillo y cordial, algunas autoridades de la ciudad y numerosos invitados, que fueron espléndidamente obsequiados por el propietario de "Bohío", el prestigioso comerciante salmantino don Jesús Rodríguez Hernández.

Los invitados tuvieron los mayores elogios para la nueva instalación de esta repostería, chocolatería, bombonería y heladería con que desde hoy cuenta Salamanca enriqueciendo así sus industrias de este tipo con ésta, en la que el más exquisito gusto ha presidido las obras de reforma, hasta convertir aquel lugar en un rincón apacible, cómodo y recogido, como corresponde al título que lleva, cuyo significado cubano es precisamente, el de "Cabaña", refugio, rincón pequeño y acogedor.

El servicio de las diferentes actividades de "Bohío" quedó ayer acreditado como uno de los más selectos de la ciudad.

Al reseñar esta inauguración, felicitamos muy efusivamente al propietario del nuevo establecimiento, don Jesús Rodríguez Hernández, que con ésta y sus otras instalaciones comerciales ha realizado tan intensa labor en prestigio del comercio salmantino.

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. - Teléf. 1503
C. S. n.º 24

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY

CINEMA SALAMANCA.—A las 7 y a las 11, "LA VIDA EN UN HILO", por Conchita Montes, Rafael Durán y Guillermo Marín.

TARAMONA.—A las 7 y a las 10, "TE QUIERO PARA MI", por Isabel de Pomés y Antonio Casal, y "TRAS LAS MONTAÑAS", por Rochelle Hudson y Paul Kelly.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 8 y a las 11, "ELLA, EL Y SUS MILLONES", por Rafael Durán y Josita Hernán.

(Los programas de la ERESA no han llegado a nuestro poder).

Dr. Luis Infante
Médico director del Balneario de Retortillo.—Tendrá consulta de garganta, nariz y oídos, en el Balneario de Retortillo C. S. n.º 20

Semillas Los Cubanos
Esta Casa ofrece semilla nabo forrajero «Norfon», garantizado con factura de origen.

Comerciantes, industriales
¿Tiene créditos morosos?
Acudan a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se los cobrará seguidamente
GENERALISIMO FRANCO, 52, 1.º
SALAMANCA

CASA VALLE
MAQUINARIA ELECTRICA DE OCASION
Motores 10 HP., de 5, de 3 y de 1
Voltajes normales. Grupos de riego
Gran Capitán, 23 Teléfono 2048
(1)

La Provincia

De Béjar

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES SE OCUPA DEL JARDIN DEL BOSQUE

En la sesión celebrada la semana última por la Academia de Bellas Artes, se tomaron importantes acuerdos en relación con el Tesoro Artístico Nacional.

Figura entre ellos—y por lo que afecta a nuestra provincia—la inclusión en el mismo de las calles anejas a la Catedral salmantina, y en el Patrimonio de Jardines españoles, el conocido en Béjar con el nombre de "El Bosque".

Ambos dictámenes se aprobaron a propuesta del insigne académico señor Gómez Moreno.

Estos jardines de "El Bosque", tan conocidos y visitados en Béjar, fueron trazados a mediados del siglo XVI, por el duque don Francisco de Zúñiga y Sotomayor, a cuyo tiempo pertenecen también, no sólo el palacete del Bosque, sino importantes obras y restauraciones en el casco de la ciudad. Sin duda alguna, lo más artístico de ella, se debe a la iniciativa de don Francisco II.

Los jardines están en medio de lo que fuera un tiempo un frondoso bosque por donde campaban a sus anchas los gamos y los ciervos. Para alimentar de agua los jardines, el mismo duque mandó construir un hermoso estanque que le preside, escenario en sus días buenos de festejos fastuosos como una remembranza de los cortesanos.

Se admira todavía el ingenioso trazado de las fuentes y surtidores, dispuestos de la manera más caprichosa, y que son la sorpresa y el regocijo de los muchos visitantes con que sigue contando tan ameno lugar.

A. GARCIA

SEÑORES ALCALDES DE LA PROVINCIA

Desautorizo a representar a Crédito Español a dos individuos portadores de una autorización en la que figura el nombre de Mariano Antolín Garzón.—El Delegado.

De Ciudad Rodrigo

EL CAPITAN GENERAL DE LA REGION, EN MIROBRIGA

El martes pasado, por la tarde, llegó a esta ciudad el excelentísimo señor capitán general de la séptima Región Militar, don José Monasterio, acompañado del general jefe de Estado Mayor, don Nicolás Benavides, y sus ayudantes, con el fin de realizar una visita de inspección a las fuerzas del batallón de infantería La Victoria, destacado en esta ciudad; siendo recibido por el jefe del mismo, don Argimiro Martín, y cumplimentado por las autoridades locales, permaneciendo en ésta hasta el siguiente día, miércoles, que regresó a media mañana a Valladolid, hospedándose en el Parador de Enrique II.

También admiró las bellezas arquitectónicas que encierra Miróbriga.

NOTAS DIVERSAS

Han regresado de Valladolid, las encantadoras señoritas Mercedes Hidalgo Santos y Marciala Sánchez García Losada.

—Pensionado por los Talleres de Arte Vasconcellos, ha marchado para Barcelona, nuestro paisano Luis García Huertas, con el fin de perfeccionarse en esmaltado, grabado y otras diversas ramas del arte de filigrana.

—Ha fallecido en ésta, la señora del industrial don Tomás Mulas.

—Pasa unos días en ésta, el farmacéutico de Matilla de los Caños, señor Martín y señora.

—De paso para Villamiel, ha estado en ésta el farmacéutico de Lumbrales y vicecónsul de Portugal, señor Galván Fuentes.

—Después de pasar unos días entre nosotros, marcharon para Fuente de San Esteban, la señora del jefe de Telégrafos, don Angel Hernández, y su hermana, señorita Luisa Hernández Martín.

—Marchó para Madrid, la señora de don José Manuel Sánchez, y su hijo, el farmacéutico don José Manuel Sánchez.

S. VEGAS ARRANZ

José Borrego
MEDICINA INTERNA. - RAYOS X
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Campo Frío, 3 Ciudad Rodrigo
C. S. n.º 104.

Frente de Juventudes

CENTROS DE ENSEÑANZA

Campamento instructores

Todos los instructores que tienen solicitada la asistencia al Campamento, deberán estar atentos a la prensa local, en la que se indicará el día y lugar de incorporación. Deberán traer la ficha médica que por correo les ha sido enviada, haciendo constar, en el lugar correspondiente de la misma, hallarse vacunados contra el tifus, cosa indispensable para poder asistir al Campamento. Harán la incorporación trayendo las siguientes prendas: una camisa azul, una manta, dos mudas completas, un traje de baño, un par de alpargatas blancas y útiles de aseo.

Los instructores que residan durante las vacaciones en Salamanca, podrán vacunarse en la clínica de esta Jefatura del Distrito, Palominos, 3, a las horas de oficina y con toda urgencia.

MUJER: Miles de niños desamparados necesitan tu ternura y ayuda. Cumplirás el DEBER de atenderlos a través del Servicio Social.

Dr. Moraza
CATEDRATICO DE CIRUGIA
Consulta de una a tres
Pollo Martín, 9. Teléfono 1583.
(Al lado de Sastrería Palaciós)
C. S. n.º 81

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pesetas
Cada palabra más, 20 céntimos

Ventas

ARTICULOS USADOS

"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado la tasa".

SE VENDE motor gasolina 16 HP., marca Essex, tipo primitivo. Para verlo, Garage Pepe Martín, Avenida Alemania.

SE VENDE coche Peugeot 11 HP., servicio público. Muy bien calzado. Documentación completa. Informes, en Béjar, Pedro el de los coches servicio estación. (6) 8-5

CUBAS VACIAS, de 20, 25 y 40 arrobas, se venden en inmejorables condiciones de precio. Razón, JUSTO ORTIZ, Carretera de Madrid, 2. Teléfono 1945. (5) 3-2

MOTOR de corriente continua, de un caballo. Informarán: Talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 36. -a-

SE VENDE, en Corrales (Zamora), amasadora, malacate y torno para panadería. Informará Heliodoro Bajo, en Corrales. 2-1

VENDO máquina escribir de oficina. Informes, Pozo Hilera, 13, derecha. Teléfono 2625. (4) 1-1

SE VENDEN dos camiones marca Chevrolet, en buen estado, con diez cubiertas seminuevas y cuatro en petición y con el correspondiente cupo de gasolina. También se hace venta de dos carros destinados a ganado mular, uno de varas, para dos mulas, y otro de yugo, con los pertrechos necesarios y en perfectas condiciones de uso. Para tratar, con Angel Martín Hernández, en Horcajada (Avila). 3-1

VENDO coche "Topolino", en buen uso, con seis ruedas nuevas. Informes, "Númar", Gómez Arias, 12. Teléfono 1084. (6) 1-1

SE VENDEN dos cuartos de baño completos. Cal blanca de Cáceres. Mosaicos, mosaiquetes y azulejos. Miguel Mariño. (1) 3-1

Ofertas

MAQUINARIA PARA EL CARPINTERO. Entregas inmediatas de sierras de cinta, combinadas, tupis, regruesadoras, brocas, circulares, accesorios. Calle Zamora. Miñambres. Salamanca.

AGRICULTORES.—Arseniato, Detano y Gesarol, para combatir el escarabajo de la patata. Venta, Droguería La Cibeles, Concejo, 9. Teléfono 2722. (3)

EN CASA DE SEÑORA SOLA se ceden una o dos habitaciones amuebladas, con derecho a cocina y cuarto de baño. Informes, Publicidad Arenas. 3-a-2

CEDENSE habitaciones propias para oficinas. Véndese motor Siemens 1/4 caballo, nuevo, y puertas diversas procedentes derribo. Corrales de Monroy, 21. Teléfono 1533. (2) 2-a-2

ARRIENDO los pastos de la dehesa de Aldeayoste, para 50 reses vacunas, desde esta fecha al 15 de octubre. Para tratar con Eufimio García, en Campo de Peñaranda. 4-3

PASTOS.—En Sotoserrano (Salamanca), se arriendan buenos pastos hasta último de septiembre, para setenta vacas, agua abundante de los ríos Cuerpo de Hombre y Alagón. Para entenderse y tratar, con Julián Barrios Sánchez, en dicho pueblo. 2-1

SE ARRIENDAN ovejas en El Marín, tres kilómetros de Salamanca, sobre el río Tormes. Y se vende vinagre de cosecha. (3) 4-2

EXAMEN DE ESTADO.—Preparación completa en Ciencias por Licenciado. Clases por separado, escrito y oral. Comienzan 9 julio. José Andreu, Plaza San Juan de Sahagún, 5.

GESAROL para combatir el escarabajo de la patata. Inofensivo para las personas y animales domésticos. Depositario en Salamanca, Gerardo Miñambres.

TRASPASO establecimiento de bebidas en Guijuelo, con vivienda, sitio céntrico. Para tratar, con su dueño, Solano, 23, Béjar. 6-1

Demandas

COMPRO MOTOCICLETA de dos a tres caballos. Dirigirse a Marciano Martín, Zarza de Granadilla (Cáceres). 5-4

COCINERA Y DONCELLA se precisa, con buenos informes. Razón, Publicidad Arenas, Concejo, 5.

AGENTES solventes necesita Crédito Español para la capital. Admitimos señoritas cultas, altas comisiones. Delegación, Generalísimo, 52, 2.º 3-3

CAMBIARIA MORRIS 8 HP., peso médico, bien calzado, toda prueba, por otro más potente, iguales condiciones, preferible Ford. Informarán, Bicicletas Ache, Pozo Amarillo, 13. Teléfono 2438. (1) 3-3

AGENTES compras se precisan en esta capital y pueblos importantes provincia. Escribir, TURON, San Pedro, 10, Llagostera (Gerona). 4-1

SE NECESITAN una o dos habitaciones, con derecho cocina, sin amueblar o amuebladas, para matrimonio. Darán razón, Tejidos ARA. (3) 1-1

HUESPEDES FIJOS y para dormir, en familia honorable, se admiten, y se cede habitación amueblada, piso confortable, cuarto de baño. Van Dyck, 25, bajo, izquierda. (3) 3-1

NECESITO dos habitaciones desamuebladas, derecho cocina. Dirigir ofertas escrito, número 111, Publicidad Arenas. 2-a-1

Varios

SIERRAS DE CINTA combinadas, circulares, brocas, correas, grapas, triángulos, serrones, piedras esmeril redondas y de cazuela. Gerardo Miñambres, Zamora, 46.

EXTRAVIO vaca negra, salina, marca redondel y cruz solana derecha, número 9 (borroso) nalga derecha, visto en mercado Tamames martes, 27 junio. Se ruega avisen a Amador Tabernero, Carrascal del Asno (San Pedro de Rozados). 3-3

PERDIDA de botón charro, con nombre y fecha el domingo, por Avenida Mirat y Paseo Canalejas. Gratificarán en Mercado, 4. 3-3

EXTRAVIO novilla utrera, castaña dorada, corniabierta, puerta en la derecha y zancillo en la izquierda, hierro J. G. enlazadas anca derecha. Juan Polo, Monterrubio de la Sierra. 4-2

PERDIDA, en la carretera de Ciudad Rodrigo, de una rueda de camión 32 × 6. Se gratificará su devolución en Garaje Gallegos, Avenida del Gran Capitán, 5. 3-a-3

Universidad de Salamanca 2019

DEPORTES

El susto de Salinas

Nos referimos, claro es, al mayúsculo que dió nuestro excelente guardameta a toda la afición local cuando se rumoreó su posible marcha de la Unión. Hoy, terminado felizmente este problema, y cuando Salinas se dispone a dar comienzo a sus bien merecidas vacaciones, le traemos a estas columnas, a fin de que nos transmita sus últimas impresiones de la temporada.

Comenzamos por preguntarle en cuántos partidos oficiales se ha alineado.

—Treinta y dos han formado la temporada—nos dice—, y en treinta y uno he salido.

—¿De cuál ha quedado más contento y de cuál menos satisfecho?

—Creo que hay un partido que no se me olvidará fácilmente: el del Córdoba en el Estadio América, sosteniendo aquel 2-1 a nuestro favor, que significaba ya casi de modo seguro el ascenso a Segunda División. Hay otro encuentro que de éste sí que no quiero ni acordarme: el del Burgos en su propio terreno.

—¿Qué delantera contraria le ha causado mejor impresión?

—Esto, sin dudarlo; la del Tarragona, pues todos tiran bien a la puerta.

—Las vacaciones, en la hermosa Coruña, ¿no es cierto?

—Ya sabe usted de sobra cuánto estimo yo a esa ciudad. Allí iré ahora en plan de absoluto reposo, para reponerme de la movida temporada que he tenido, y volver con nuevos bríos para la próxima.

—Con mucho agrado le veremos por aquí, sobre todo después de lo que se habló sobre su marcha.

—Pues aprovecho la ocasión de que toque usted ese tema, para, ya una vez pasado todo, y sin jactancia alguna, pueda decir que si no se hubiera arreglado mi fichaje con la U. D. Salamanca, me hubiera retirado del fútbol. Le agradeceré que con este motivo agradezca a todo Salamanca las atenciones recibidas durante la pasada temporada, redobladas con los rumores circulados sobre mi ausencia.

Queda complacido el amigo Salinas.

Natación

PROXIMOS CAMPEONATOS

Como en el año pasado, Educación y Descanso organiza sus campeonatos, que tendrán carácter provincial, ya que serán invitadas a participar las agrupaciones de natación por mediación de las Comarcales de dicha Obra Sindical. Se tiene el proyecto de crear una categoría especial para neófitos, en la que sólo podrán tomar parte quienes no hayan participado en pruebas de esta índole con anterioridad. Sobre la inscripción de forasteros se llevará un decidido control, a fin de evitar "sorpresas", de las que hasta la fecha ha sido tan difícil evitar.

Para la celebración de estos campeonatos, que tendrán carácter exclusivamente técnico y no serán públicos, ha sido amablemente cedida la piscina del Matacán por las autoridades militares correspondientes, a las que tanto debe ya el deporte salmantino.

Baloncesto

LA FEDERACION SALMANTINA, EN VACACIONES

Ayer vimos abierto el pequeño local que ocupa la Federación Salmantina de Baloncesto. La escasez de movimiento deportivo que se refleja en la parvedad de noticias con que se pretende llenar esta Sección, nos hizo subir, por si la casualidad acudía en nuestra ayuda.

En la Federación se encontraba su presidente, señor Algara.

—¿Pero es que el baloncesto no tiene vacaciones?

—Precisamente para dar comienzo a ellas me encuentra usted aquí. Estamos dedicados ahora a la labor de archivar toda la documentación de la temporada pasada, primera de nuestra actuación. Al mismo tiempo recogeremos datos para confeccionar la Memoria anual reglamentaria, que es preciso remitir a la Federación Nacional.

—¿Satisfecho de la temporada?

—No puede negarse que, dentro de las escasas disponibilidades de campos y dinero con que cuenta este casi nuevo deporte, se ha llevado a cabo un programa mínimo, el mismo que nos habíamos trazado. Tres campeonatos, provincial, infantil y femenino, y la «Copa Primavera», han ocupado la atención de los aficionados al baloncesto cumplidamente. Además, han tenido las competiciones de Educación y Descanso, donde el campeón provincial de Empresas «Nuño» ha tenido una destacada actuación.

—¿Y cuándo volverá la actividad?

—Allá para ferias de septiembre. Tenemos el ofrecimiento de un magnífico trofeo, para ser disputado con la fórmula que ya se acordará, y cuya entrega solemne a la Federación se verificará en este mes, y con el que se montará un torneo que servirá de preparación a las competiciones oficiales de la temporada venidera.

Y con estas palabras de Algara se cierra la información y otra fuente de noticias.

EXAMEN DE ESTADO
Preparación a cargo de los profesores titulados
MANUEL DE COÓ, Licenciado en Ciencias — JOSÉ GALLEGO, Licenciado en Letras — FEDERICO CAMARASA, Licenciado en Ciencias
MATRICULA: OBISPO JARDIN, 18, BAJO — DE DOCE A UNA Y MEDIA (2)

Ajedrez

REPARTO DE PREMIOS

Con el mes de junio terminaron los campeonatos sociales de la Peña de Educación y Descanso, en los que han participado más de veinte jugadores. El día 10 del actual, a las 8,30 de la noche y en el domicilio de dicha peña, cervecería "La Tropical", tendrá lugar el reparto de premios, consistente en sendas copas deportivas.

Vencedor absoluto en estos interesantes torneos ha sido, tras de reñida lucha con elementos destacados de la peña, que participaron con gran éxito en el último campeonato de la Federación, el notable jugador señor Marzoa, a quien corresponde la copa para primeras categorías. Apuntando magnífica clase, han logrado las de segunda y tercera categorías, los jugadores señores Blanco y Domínguez Barrueta, respectivamente.

Damos nuestra enhorabuena desde estas columnas a estos noveles "magos de la ingeligencia" y hacemos votos por que sigan cosechando triunfos en este noble juego del ajedrez.

EL CAMPEONATO DE VERANO DE EDUCACION Y DESCANSO

Desde hoy, horas de seis a nueve de la noche, pueden inscribirse en Educación y Descanso cuantos jugadores deseen participar en el Campeonato de Verano. En la Sección de Deportes de dicha Obra, les serán facilitados detalles a cuantos se interesen por dicho campeonato.

Asimismo queda abierta la inscripción de cuantos jugadores clasificados en las categorías de neófitos-terceras de la Peña de dicha entidad, deseen tomar parte en las partidas que simultáneamente se ha ofrecido a jugar el nuevo campeón, señor Marzoa, con ocasión de la entrega de los premios sociales de esta temporada.

MADRE sana, HIJO fuerte
TOMAD EL
Vino milagroso León XIII
FERRUGINOSO QUINADO (2)

Quincoces, entrenador del Real Madrid

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la Junta directiva del Madrid, quedó aprobada la designación de Jacinto Quincoces como entrenador del Madrid.

Hasta hace poco parecía que iba a ser designado Caicedo, pero unas gestiones rápidas han dado como resultado que el ex internacional pase a entrenar al subcampeón de Liga. Quincoces, antes de marchar a Vitoria, ha presentado la dimisión como seleccionador nacional, cargo que es incompatible con aquél. (Logos.)

Lea usted EL ADELANTO

Agua de Kalos
Ideal para el cutis
Venta exclusiva:
GRAN PERFUMERIA BOTERO (5)

Ha fichado Luengo

Las conversaciones entre la Directiva unionista y Luengo, han terminado con el resultado previsto: el fino interior ha renovado su compromiso por dos temporadas.

Atención: Biblioteca [illegible] circulante ofrece una selección de 3.500 obras de los mejores autores mediante abonos mensuales de lectura de 5,50 y 7 pesetas; todos los días se reciben obras de actualidad y novedad. Generalísimo Franco, [illegible], entrada por Vázquez [illegible].

RISUEÑO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
José Antonio Primo de Rivera, núm. 5
Teléfono 2514

En San Sebastián recomendamos
HOTEL FLORIDA
A cien metros de la playa

Dr. José Gómez Díez
OCULISTA. — CONSULTA A LAS 12
Generalísimo Franco, número 26, 2.º
Teléfono 2614

DIVULGACION SANITARIA

La importancia del D.D.T. en Medicina preventiva

POR RAMON FERNANDEZ - CID

(De Sanidad Nacional)

Como mínima compensación a los trágicos períodos sufridos por la humanidad en las grandes guerras, queda siempre al margen de la negatividad destructora de éstas algún progreso material conseguido por la labor intensiva realizada por los hombres de ciencia en sus laboratorios ante las necesidades apremiantes de estos períodos anormales, para corregir las causas de insalubridad provocada por estas circunstancias anómalas, tanto en los ejércitos en campaña como en las poblaciones civiles, que en las guerras modernas tantas penalidades se ven obligadas a soportar.

En la guerra de 1914 progresaron los medios profilácticos, sobre todo en sistemas de vacunación preventiva, consiguiéndose yugular las epidemias de tifus exantemático, fiebre tifoidea y disentería bacilar, que se presentaron, si bien al principio se produjeron grandes estragos, especialmente en países como Servia y otros balcánicos, en que, por el atraso sanitario de dichos países, las epidemias tuvieron un carácter especialmente maligno.

En esa guerra, el doctor Carrel, americano de origen francés, inició métodos de esterilización y lavado de heridas que redujeron las estadísticas desfavorables en forma extraordinaria entre los ejércitos en campaña.

Dos descubrimientos de gran interés en Medicina curativa y preventiva se han realizado durante la última inmensa contienda mundial. El de la penicilina de Fleming, medio terapéutico de gran porvenir para combatir las enfermedades producidas por cocos y el de los productos insecticidas de la serie del D. D. T., producto suizo que ha causado una verdadera revolución en los métodos de ataque contra los insectos transmisores de enfermedades y sus larvas, consiguiéndose en ejércitos bien dotados, como el americano, el librar totalmente de parásitos a los soldados en campaña y mantenerlos con ello indemnes de las plagas que, como el tifus exantemático, eran en otros tiempos secuela obligada y lamentable, que a veces igualaba o sobrepasaba en cantidad de bajas a las producidas por la acción de las armas.

En mayo de 1944 publicó el «Readers Digest» un artículo resumen del «Popular Science Monthly», en que el articulista informaba sobre la maravillosa acción que tiene el dicloro - difenil - tricloromtetilmetano sobre los piojos, moscas, mosquitos y otros insectos, hasta el punto de que en el plazo de un año se hicieron mas progresos en la lucha contra las enfermedades cuyo vehículo transmisor son los insectos, que en medio siglo. El anagrama D. D. T. fué patentado en 1939 por la casa suiza Geigy, S. A., de Basilea, como producto contra la polilla.

En 1944 realizaron los investigadores norteamericanos, bajo los auspicios del Ministerio de Agricultura y el Surgeon General (Dirección General de Sanidad) numerosas investigaciones con substancias insecticidas, encontrando que el producto contra la polilla Geigy, introducido de contrabando por agentes de los Estados Unidos era el que daba un óptimo resultado, no sólo contra los piojos, sino también contra un gran número de insectos, fabricándose desde entonces el D. D. T. en los Estados Unidos en cantidades enormes, que, transportadas en avión a El Cairo, Nápoles y el Pacífico meridional, lograron que los ejércitos americanos sufriesen menos epidemias que cualquier otro. La acción del Gesarol como producto insecticida especial para la agricultura, y del Neocid para la lucha contra los ectoparásitos del hombre y los animales, demostró una eficiencia absoluta después de los experimentos realizados por Domenjoz, Lauger, el Instituto de Higiene de Zurich y el Comité Internacional de la Cruz Roja. La peculiaridad del producto D. D. T., aparte de su estabilidad y tensión de vapor muy baja, así como su resistencia a la acción de los fermentos del organismo de los insectos, es la persistencia de su actividad insecticida y su amplio margen de acción, de forma tal que las ropas impregnadas con el D. D. T. conservan por semanas y aun meses su acción, insecticida por contacto, y merced a su liposolubilidad, que permite a la sustancia activa atravesar la capa lipoidea de la cutícula de quitina de los insectos, no es precisa la ingestión del producto y basta el simple contacto para producir síntomas de parálisis inicial y temblores intensos en las patas y palpos mandibulares en los piojos pulgas, chinches, moscas y mosquitos, que les impide en poco tiempo alimentarse y causa su muerte en menos de cuarenta y ocho horas.

La inefectividad de este producto contra las liendres no representa ninguna seria desventaja de este insecticida, pues la actividad del mismo sobrepasa en tiempo a la duración del desarrollo del embrión dentro de los huevos, de tal manera que, inmediatamente después de la eclosión de éstos, las larvas experimentan los efectos del producto.

También es muy prometedora su acción antilarvaria, de gran trascendencia en los países palúdicos, pues esparciendo el producto mezclado con una sustancia inerte que le haga flotar en el agua, como el serrín de corcho o el polvo de carretera, sobre las aguas estancadas en que se crían las larvas del mosquito Anofele, que produce la malaria o paludismo, se produce la destrucción de dichas larvas, impidiendo que lleguen a mosquitos adultos y cortando el ciclo, hombre enfermo-mosquito-hombre sano, en su fase inicial, destruyendo las larvas, aparte de su acción insecticida directa contra el mosquito adulto, que es también efectiva.

Actualmente se están realizando experiencias en los laboratorios de nuestro Instituto Provincial de Higiene por los doctores Arcocha y Llorente Calama que han probado su eficacia antilarvaria in vitro y su eficiencia antiparasitaria en los insectos hematófagos, y también se han hecho pruebas en el Dispensario Antivenéreo, que dieron sorprendentes resultados contra el pediculus pubis.

En este momento se está procediendo a enviar a los diez y ocho centros antipalúdicos de esta provincia cantidades suficientes de D D T para que los cultos médicos directores de dichos Centros inicien sus experiencias y comprobación de resultados obtenidos en el extranjero en la lucha contra el paludismo.

Es de esperar que los optimismos justificados que la aparición de un medio tan eficaz en la Medicina preventiva no se vean defraudados por la experiencia y que el empleo del D. D. T. en la lucha contra las enfermedades producidas por intermedio de los insectos se refleje en una mejora inmediata de las estadísticas de morbi-mortalidad, teniendo en cuenta además la inoculdad de este producto para el hombre y los animales superiores, demostrada por los trabajos de numerosos investigadores, especialmente en el Instituto de Medicina Tropical del Brasil y en el Instituto de Higiene de Zurich, dirigido por el profesor Mooser.

He creído oportuno escribir este artículo de divulgación sanitaria en el momento en que las casas productoras inician su propaganda de los preparados hechos a base del dicloro - difenil - triclorometilmetano como insecticidas de uso en la agricultura y en la lucha contra los insectos domésticos, avalando con ello la seriedad de estas propagandas, pues a diario leemos en la Prensa anuncios exagerados de propaganda de productos de eficacia muy dudosa o nula en la Medicina humana curativa y preventiva.

Además, una amplia publicidad de los productos realmente efectivos es sólo procedente cuando existen en el comercio en cantidad suficiente para las necesidades del mercado, ya que, como escribía en 24 de julio de 1943 «The Lancet», el periódico médico más importante de Inglaterra: ¿Reporta alguna utilidad el que la Prensa y la radio de todo el mundo nos cuenten las maravillas de la penicilina, cuando no podemos emplearla por no pertenecer al número de los «chosen few», es decir, los pocos escogidos?

Dr. POBLACION
Partos y enfermedades de la mujer
Radium y RAYOS X
Consulta de once a una en el
SANATORIO POBLACION, ERAS, 35
Teléfono particular 1145

Visite la modernísima exposición que
FOTOGRAFIA ALMARAZ
presenta en sus escaparates, con motivo de la nueva reforma, y podrá admirar la gran colección de
FOTOGRAFIAS EN COLORES NATURALES
última novedad. Nuestro Studio siempre será la fotografía de moda, porque en beneficio de nuestros clientes y con una actividad insuperable, nos cuidamos siempre de presentar las últimas creaciones, correspondiendo al favor del numeroso público que, diariamente, visita nuestra fotografía.
GENERALISIMO FRANCO, 74 - TELEFONO 1302 (7)

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE SALAMANCA

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir, a cuenta de los beneficios del ejercicio actual, un dividendo de TREINTA PESETAS líquidas por acción.

Dicho dividendo podrá hacerse efectivo en nuestras oficinas a partir del día 6 del actual, previa la presentación de los extractos de inscripción correspondientes.

Salamanca 5 de julio de 1945.

El director, VALENTIN LOPEZ CUETO

Instituto Nacional de Previsión

DELEGACION DE SALAMANCA

PREMIOS A MAESTROS

Como en años anteriores, el Instituto Nacional de Previsión, por medio de su Servicio Nacional de Seguros Libres, ha establecido para el ejercicio 1945-46, los siguientes premios:

6 premios nacionales de 1.000 pesetas.

208 provinciales, de los que corresponderán cuatro por cada provincia, cuya cuantía será de 500, 200, 150 y 130 pesetas, respectivamente.

De los premios nacionales, cinco podrán corresponder a maestros directores de Mutualidades escolares o catequísticas que resulten con mayor número de méritos en toda España, y uno a inspectores de Primera Enseñanza, con el mayor número de Mutualidades y Cotos creados en su zona de Inspección.

El Instituto Nacional de Previción, hará una imposición de 25 pesetas para cada uno de los quince niños por provincia, que más se hayan distinguido en la práctica de la Previsión.

La asignación del Premio Nacional, excluye del derecho al Provincial, sin perjuicio de que puedan solicitarse ambos a la vez.

Las condiciones preferentes para la concesión de los premios serán:

a) Mayor porcentaje de mutualistas activos en relación con el número de habitantes de la localidad.

b) Mayor cuantía de lo ingresado en el Seguro Dotal, teniendo en cuenta el nivel económico de los familiares de los mutualistas y, cuando se trate de escuelas rurales, el de la localidad.

c) Tener creado el Coto escolar y dirigirle con resultados prácticos.

d) Haber organizado y celebrado actos de divulgación de las ideas de Previsión, con asistencia e intervención de las autoridades y personas de relieve cultural y social, muy en particular, durante el año 1945.

e) Haber realizado labor meritoria de divulgación escrita en prensa nacional, provincial o profesional, en el año en curso.

f) Dentro de estos elementos de juicio, se concederán los calificados como premios nacionales, a quienes hayan sido más perseverantes en esta disciplina a lo largo de su vida profesional, y resultados prácticos obtenidos en el año en curso.

El plazo para solicitar los premios, terminará el día 10 de diciembre de 1945, y los premios serán entregados, en acto solemne y público, el día 27 de febrero de 1946, los Nacionales, en la Sede Central del Instituto, y los provinciales en las respectivas Delegaciones.

Las instancias habrán de dirigirse al señor delegado del Instituto Nacional de Previsión, mediante oficio, en el que determinarán si solicitan los Nacionales o los Provinciales, y al que añadirán un escrito extendido en pliego o pliegos, cuyo formulario será facilitado por las Delegaciones, así como, igualmente, el de la propuesta de niños mutualistas.

TOROS

El estado de Manolete y Arruza

Madrid.—Manolete y Arruza continúan mejorando. El diestro cordobés se va acostumbrando al escayolado y al aparato ortopédico que se le colocó. Se espera que vaya consolidándose la unión del hueso, para que marche a un pueblo de la sierra para permanecer bajo la vigilancia del doctor López Durán.

Arruza se halla muy mejorado de la herida, pues se ha iniciado el período de cicatrización, habiéndose retirado el tubo de drenaje. Se acentúa la idea de que el día 15 del corriente mes reaparecerá en Mérida. (Logos.)

LAS CORRIDAS DE PAMPLONA

Pamplona.—La Comisión taurina de la Santa Casa de Misericordia, ha resuelto el conflicto planteado por las cogidas de Manolete y Arruza, acoplando los carteles de las corridas de San Fermín en la siguiente forma:

Día 7.—Reses de la ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, para Fermín Rivera, Julián Marín y Pepín Martín Vázquez.

Día 8.—Toros de Domecq, para Pepe Bienvenida, Cañitas y Pepín Martín Vázquez.

Día 9.—Toros de don Atanasio Fernández, para Julián Marín, Luis Miguel Dominguín y Parrita.

Día 10.—Toros de doña Carmen de Federico, para Pepe Bienvenida, El Choni y Luis Miguel Dominguín.

El precio de las localidades ha sido rebajado del 30 al 40 por 100.

CORRIDA SUSPENDIDA

La cogida de Carlos Arruza ha malogrado la corrida de toros organizada por la Asociación benéfica "La Vejez del Torero", para el día 18 de julio, en Sevilla. Se trata de organizar ahora una novillada.

UNA CORRIDA MENOS EN VALENCIA

La cogida de Manolete ha obligado a introducir modificaciones en el cartel de la feria. Ha sido suprimida una corrida de las diez anunciadas, y se le dan al Choni tres corridas y dos a Rafaelillo.

GANADEROS MULTADOS

Por insuficiencia en el peso de las reses lidiadas el día 29, en la plaza de toros de Zamora, se ha impuesto al ganadero Herederos de Juan Conradi, la multa de 300 pesetas.

—o—

Por insuficiencia en el peso de las reses lidiadas el día 29 en la plaza de toros de Burgos, se ha impuesto a los ganaderos Herederos de Montalvo, de Salamanca, la multa de tres mil pesetas.

—o—

Por insuficiencia en el peso de las reses lidiadas el pasado día 29 en la plaza de toros de Alicante, se ha impuesto al ganadero don Francisco de la Chica, la multa de dos mil setecientas pesetas. (Logos.)

Un vasto plan de construcciones en el Protectorado de Marruecos

Tetuán. — El Alto Comisario, teniente general Varela, ha aprobado un vasto plan de construcciones en el Protectorado. Se ha dado orden de construir un bloque de viviendas en número de cincuenta, en Tetuán, que se destinarán a la clase media, en uno de los mejores terrenos del ensanche de Tetuán, frente al macizo montañoso de Gorguas.

Los alquileres serán reducidos. También el Alto Comisario ha adoptado disposiciones para mejorar y ampliar los hospitales civiles y militares de la zona. Se procurará ampliar y completar los servicios.

Se han iniciado ya trabajos de acondicionamiento de la playa de Río Martín, que utiliza Tetuán en verano. (Logos.)

Congreso josefino en Barcelona

Del 7 al 14 de octubre próximo, y con la aprobación del excelentísimo señor obispo de la diócesis, se celebrará, Dios mediante, por primera vez en España, un Congreso Josefino, organizado por la Congregación de Madres de Desamparados y la Pía Unión Primaria de San José de la Montaña, en el Santuario del mismo nombre, en conmemoración del LXXV aniversario en el que el Papa Pío I instituyó al glorioso Patriarca San José Patrón de la Iglesia universal, hecho que adquiere mayor importancia en estos momentos de caos mundial.

Aprovechando tan justo motivo se conmemora solemnemente el L aniversario de la fundación de dicho Real Santuario y el centenario del natalicio de la sierva de Dios Madre Petra de San José, su fundadora.

En el proyecto de actos a celebrar figuran, entre otros, las conferencias social-cristiano, a cargo de elocuentes oradores sagrados y seglares, veladas artísticas y literarias, actos religiosos y una solemne procesión. El acto de clausura revestirá toda la magnificencia y solemnidad que la importancia del Congreso adquiere.

Oportunamente, a medida que se termine su organización, se irán dando a conocer los detalles de este magno acontecimiento. Para toda clase de informaciones pueden dirigirse a la Junta General, Real Santuario de San José de la Montaña, de Barcelona, organizadora de este I Congreso Josefino, o bien a las religiosas de San José de la Montaña, calle de Caracas, número 17. (Madrid.)

¡MUJER VIUDA!
¡EMPRESARIO!
¡TRABAJADOR!
No recurráis a intermediarios para solicitar e inscribiros en el Subsidio Familiar.
La Caja Nacional de Subsidios Familiares os informará rápidamente y facilitará los impresos necesarios

esto mismo dirán a Vd.
si emplea esta nueva y sorprendente receta de belleza

Todas las jóvenes han anhelado oír la armonía de estas palabras murmuradas en voz baja: "Yo te adoro".—Esto usted lo podrá—pronto. Usted podrá realizar rápidamente sus encantos, llegar a ser cien veces más seductora — realmente de un atractivo irresistible —simplemente porque se ha encontrado una nueva receta de belleza sorprendente. Gracias a ella, la piel más áspera y ordinaria se vuelve lisa, aterciopelada, y suave al tacto. Una tez rugosa y ajada, llena de imperfecciones, se cambiará en un cutis fresco y de un maravilloso encanto en pocos días. Leed este consejo de un Especialista: "La Crema de Leche fresca y predigerida y el aceite puro de oliva poseen una acción extraordinaria para embellecer la epidermis. Las dos substancias, mezcladas con otros ingredientes tónicos, astringentes y nutritivos, forman la base de la Crema Tokalón, alimento de la piel (blanca, sin grasa). En tres días la Crema Tokalón sin grasa embellecerá vuestra piel de tal manera, que a vosotras mismas os parecerá increíble". Garantizamos formalmente un resultado satisfactorio con el uso de la Crema Tokalón, sin grasa, o se devuelve íntegro el importe del coste.
Los Productos Tokalón están fabricados en España.

Universidad de Salamanca 2019

El Adelanto

Viernes 6 de julio de 1945

Atalaya

por JAVIER DE MONTILLANA

EXAGERACIONES

Dar la medida exacta de las cosas, debe ser muy difícil. No hemos de referirnos, naturalmente, a la medida del lechero, del panadero y del vinatero, ya que éstos siempre la dan escasa. Se trata de establecer el justo medio que corresponde a las cosas o a los hechos, o más concretamente, reconocer la categoría, sin llegar a la exageración. Y queremos también hacer la salvedad de estas minucias, que en resumidas cuentas, a nadie perjudican, de las lisonjas periodísticas, hechas para satisfacer la eterna vanidad, cuando a todas las señoritas se las llama bellas; a los funcionarios, probos, y a los artistas, notables.

Lo que intentamos destacar, es esta especie de fiebre exagerativa que parece invadirnos, acomodarnos a la realidad, sin esos excesos ponderativos, o más bien, dar a los hechos la importancia justa, si no queremos que suceda lo que al joven del cuento, que fué a pedir la novia acompañado de un amigo, y que vamos a resumir en unas líneas:

Cuando el novio estaba frente a frente con la familia de su prometida y preguntarle la mamá por su posición, nuestro hombre dijo que tenía unas finquillas en su pueblo natal. El amigo, puesto a exagerar, replicó:

—¿Cómo unas finquillas? Todo el pueblo es suyo.

Y así transcurrió la entrevista, con el contracanto de la exageración, hasta que, siempre la mamá, exclamó:

—De salud, bien se vé que es usted un roble.

—Desde luego, replicó el galán. Unicamente, viene molestándome algo un granito que tengo en una pierna, que no sé que será.

Y el amigo exclamó asombrado:

—¿Un granito, señora? ¡Un verdadero cáncer!

Para cuento, bien está. Pero la realidad que queremos recoger, es bien otra. Pudiéramos citar multitud de ejemplos, que dicen tanto en favor de nuestras afirmaciones sobre la exageración, y para reafirmarlo, ahí están esas recientes informaciones y fotografías, llenas de los más minuciosos detalles, sobre la cogida de Manolete, lo que pierde y lo que gana, si dijo ¡ay!, o se volvió del otro lado, y ya, para colmo de la exageración, esa flamante radiografía, que muestra los destrozos en la clavícula del famoso diestro cordobés, publicada en la primera plana de un periódico madrileño.

Y si de fútbol se trata, no digamos. Y conste que no hemos de referirnos a las atenciones y agasajos a estos muchachos de nuestra Unión Deportiva, sino a esas cinco o seis fotografías sobre recibimientos apoteósicos al Atlético de Bilbao, por si ganó la copa, o a los miles y miles y miles de personas que se congregaron para recibir al Córdoba, por si pasó a segunda división, con buenos esfuerzos por cierto.

Decididamente, —es una opinión muy particular— nos estamos descentrando. Bien está el justo medio y dar a cada suceso el relieve debido. Pero de eso a exagerar la nota, hay mucha distancia y lo verdaderamente admirable, es saber mantenerlas. Pero esto, por lo visto, es bastante difícil.

«Y sobre todo, queremos que las mujeres sean morales y cristianas, que sólo con esta base pueden hacerse grandes cosas en las naciones». Y al pasar la mujer española por el «Servicio Social», se cumplen estas palabras que nacieron del entusiasmo y el anhelo por una España mejor.

La mayor parte de la ciudad de Balik Papan, en poder de los australianos

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

en la parte sur de la isla de Sajalin, que pertenece a los japoneses, correspondiendo el norte a Rusia. (Efe.)

Comunicado aliado

Cuartel General del Asia suroriental.— Comunicado oficial:

«Birmania: Los japoneses han lanzado una serie de ataques, en pequeña escala, contra nuestras posiciones, en la región de la curva del Sittang, a 40 kilómetros al este y noroeste de Pegu. Continúa la lucha.

Los nipones que cruzaron el canal de Pegu-Sittang, 41 kilómetros al nordeste de Pegu, entraron en el pueblo de Le-Binzu, donde también continúan los combates. En los demás sectores las patrullas estuvieron activas y hubo también duelos artilleros.

Aire: Los «Thunderbolt» del servicio aéreo apoyaron ayer nuestras unidades terrestres, al sur de Myitko, localidad situada al noroeste de Pegu y al nordeste de Kyaukkim. En la región sureste de Pyu, muchas cabañas fueron destruídas por blancos directos, así como posiciones artilleras y un depósito de municiones. Los «Spitffire» hundieron y averiaron 18 navíos en el Sittiang. El 3 de julio los «Mosquito» bombardearon concentraciones de tropas al sur de Papun, así como cuarteles japoneses y almacenes al este de Pegu, causando daños a las cabañas y casetas. Los «Mosquito» ametrallaron y causaron destrozos en un área de estacionamiento de los nipones.

En apoyo de nuestras fuerzas terrestres, los «Thunderbolt» bombardearon concentraciones militares al este y noroeste de Pyu y al noroeste de Pegu los «Spitffire» hundieron tres barcos fluviales y averiaron siete, en el Sittang.

Se han lanzado minas en aguas enemigas. (Efe.)

BOMBARDEO DE TOKIO

Guam. — Según Radio Tokio, dos poderosas formaciones de bombardeo han sometido a violentos ataques a Tokio, el puerto de Hagasaki y otros objetivos de las islas Honshu y Kiusio.

También informó, que otras formaciones aliadas atacaron Nikaqawa, Uuga y Omura, diciendo que el bombardeo sufrido hoy por el puerto de Naguaaki ha sido el más duro realizado hasta la fecha. (Efe.)

José G. Santanatalia
OCULISTA
Rúa Mayor, 30. Consulta a las 12
Teléfono 2387
C. S. n.º 30 (6)

G. POLO
Enfermedades de la mujer. - Partos
Consulta de 12 a 2.—Teléfono 2613
Crespo Rascón, 17, 1.º
C. S. n.º 69 (1)

CORDON
JOYAS DE PEDIDA
PLATERIA Y ARTICULOS DE REGALO
(1)

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, resultaron agraciados con los premios mayores los siguientes números y poblaciones:

Premiado con 500.000 pesetas

9.916 Coria, Barcelona, Valladolid.

Premiado con 250.000 pesetas

30.195 Barcelona, San Sebastián, Zaragoza.

Premiado con 100.000 pesetas

7.515 Sevilla, Palma de Mallorca, Gandía.

Premiados con 1.500 pesetas

1.477 Calahorra.
1.016 Llerena, Murcia, Zaragoza.
27.873 Madrid, Bilbao, Quintanar de la Orden.
38.718 Madrid.
40.236 Vigo.
40.367 Santander.
24.219 San Sebastián.
42.298 Coruña. (Logos.)

Consejo de Ministros

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Contreras Rodríguez y don Luis Pinero Bonet.

Decreto por el que se nombra segundo jefe del Estado Mayor de la Armada al contralmirante don Felipe Albarzuza Oliva.

Decretos por los que se nombran vocales del Consejo Ordenador de Contrucciones Navales Militares al contralmirante don Castor Ibáñez de Aldecoa y al capitán de fragata don Angel Riva Suardíaz.

Decreto por el que se concede la transmisión de pensión a doña Gloria López.

Decreto por el que se aumenta la ración de la Armada a 4,15 pesetas.

Decretos por los que se autoriza la adquisición de equipos y herramientas para los talleres de reparación y regulación de torpedos, estaciones radiotelefónicas para los buques y un equipo de reproducción mecánica para el Instituto Hidrográfico.

Decretos por los que se autorizan obras en la estación naval de Graña, y en la zona de ampliación de la factoría del Consejo Ordenador en El Ferrol del Caudillo.

Decretos por los que se autoriza la construcción de un edificio para almacén y vestuario, un taller de modelos y nuevos talleres de herreros de ribera y de forja en la factoría de La Carraca (Cádiz).

Decreto por el que se autoriza la adición de nuevas plantas al sanatorio antituberculoso en construcción en Los Molinos. (Madrid).

Decreto por el que se autoriza la continuación de las obras de construcción del submarino «D-2».

Varios expedientes de distintas obras.

AIRE.—Acuerdo del Consejo de Ministros por el que envía a las Cortes proyecto de ley creando el Cuerpo eclesiástico del Ejército del Aire.

Decretos de personal y expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto orgánico sobre fiscales municipales, comarcales y de Juzgados de paz y sustitutos de los mismos, de acuerdo con las leyes de Justicia municipal.

Decretos sobre asimilación del personal del Cuerpo facultativo de la Dirección General de los Registros a registradores de la propiedad y notarios.

Decretos de personal.

Expedientes de rehabilitación conforme a la ley de 23 de noviembre de 1940.

Expedientes de libertad condicional.

HACIENDA. — Acuerdos por los que se envían a las Cortes proyectos de ley sobre habilitación de créditos para la concesión de préstamos destinados a la construcción de viviendas y a la realización de obras de reconstrucción nacional y dejando sin efecto la prescripción y el pago de intereses de la Deuda Exterior durante el período de 1 de septiembre de 1939 a 31 de mayo de 1945.

Decreto por el que se autoriza al ministro para fijar las condiciones y características de las emisiones de Deuda Pública a que se refieren los artículos 2 y 14 de la ley de 30 de diciembre de 1944.

Decreto sobre transmisión de viviendas y servicios de abastecimiento de aguas construídos por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza al ministro para convocar oposición a veinte plazas de alumnos en la Escuela Oficial de Aduanas.

Decreto por el que se modifican los párrafos 7 y 8 del artículo 190 de las vigentes ordenanzas de Aduanas y se sustituyen por actuaciones administrativas, la aplicación del artículo 212 y las formalidades que, relacionadas con éste, se incluyen en el Reglamento de zonas, puertos y depósitos francos.

Decreto ley sobre concesión en el presupuesto en vigor para la Sección 16 de Obligaciones de los Departamentos ministeriales «Acción de España en Marruecos, Presidencia del Gobierno», de un crédito extraordinario de ocho millones y medio de pesetas, como subvención extraordinaria de carácter reintegrable a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, para la realización de obras públicas urgentes en aquella zona.

Decreto y Orden comunicada sobre actuación del Comité oficial de Reaseguros y creación del Consejo Superior de Reaseguros e ingreso en el Tesoro Público por el Instituto Español de Moneda Extranjera, con cargo al fondo de previsión para riesgos marítimos y de guerra de la cantidad de 100.000.000 de pesetas.

Distribución de fondos para el mes de julio.

Suplementos de crédito y numerosos expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Expedientes de trámite.

AGRICULTURA. — Decreto por el que concede la cruz del Mérito Agrícola a don Mariano Rodríguez de Torre.

Decreto por el que se establecen normas para el cumplimiento de los acuerdos concluídos en el Consejo agropecuario de Santiago de Compostela.

Decreto aprobando el expediente para la construcción en varias anualidades de las obras del camino forestal del segundo trozo de los montes números 21, 40, 47 y 64 del catálogo de los de utilidad pública de la provincia de Valladolid.

Decreto aprobando el expediente para la construcción en varias anualidades de las obras del camino forestal desde el abrevadero de Tamancas al refugio forestal de la Cumbre Vieja.

EDUCACION NACIONAL.— Decreto por el que se modifica el artículo 13 del de 18 de diciembre de 1942, sobre funcionamiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se organizan los colaboradores científicos de los Patronatos «Alfonso el Sabio», «Juan de la Cierva», «Santiago Ramón y Cajal» y «Alfonso de Herrera», del Consejo Superior de Investigaciones científicas.

Decreto por el que se organizan los auxiliares de la investigación en los Institutos de Téctica, Física, Química, Biológicos y de Servicios Bibliográficos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se determina que pase a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en relación con el Instituto de Pedagogía «San José de Calasanz», el Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.

Decreto por el que se modifica el párrafo séptimo del artículo primero del Decreto de 4 de abril de 1943, en lo que afecta a las construcciones de la Universidad de Salamanca.

Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos, al edificio Nuevo Rezado, donde está instalada la Real Academia de la Historia; la iglesia de Santa Cecilia, en Herrero de Valdepeñas, la de Aldeque (Palencia), iglesia de San Facundo y San Primitivo en la provincia de Palencia y la ermita de Santiago, de Murcia.

Decretos por los que se aprueban obras en la capilla del Calvario de la Catedral de Burgos, y proyectos de escuelas en las provincias de Huesca, Palencia, Tarragona, Teruel, Valladolid, Zaragoza y Valencia.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdos por los que se envía a las Cortes proyectos de ley autorizando la construcción por el Estado de los ferrocarriles de vía de un metro de ancho, de Pamplona a Estella y a Marcilla, con ramal de cargas a Calahorra, y sobre abastecimiento de aguas potables a Cádiz, puerto marítimo y otros puertos de la bahía de dicha capital o en un círculo de cinco kilómetros de radio desde el centro de la misma.

Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar, por administración, los trabajos de electrificación de las líneas de Ponferrada a León y León a Busdongo, explotadas por la RENFE; las obras de la sección primera, trozos tercero, cuarto y quinto del ferrocarril de Baeza a Utiel, y las del proyecto de nuevo edificio destinado al faro de la Galea y servicios anejos (Vizcaya), y las del proyecto del camino de servicio al faro de Formentor.

Decreto por el que se declara de urgente ejecución, a efectos de la ley de 7 de octubre de 1939, de expropiación forzosa, las obras comprendidas en la concesión otorgada al Instituto Nacional de Industria por orden de 24 de junio de 1935, en el río Llausat, para producción de energía eléctrica, salto denominado Llausat Inferior. Y las obras del pantano de Buendía y túnel de enlace con el de Entrepeñas.

Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar, por subasta, las obras de abastecimiento de aguas de Gibraleón (Huelva); las del canal de encauzamiento a la salida de los desagües de fondo y drenajes de aguas en el pantano del Aduaro (Málaga); las de la red de acequias y desagües del canal de Macías Picavea, en Villabrágima (Valladolid).

Decreto por el que se dispone que los fiadores de los valores y objetos que constituyan la garantía a los acreedores legítimos de los contratistas, podrán ejercitar directamente los derechos concedidos a los mismos por el decreto de 18 de junio de 1941.

Decreto por el que se autoriza al Consejo de Administración de la canalización del Manzanares, para emitir obligaciones en las condiciones que se indican.

Decreto por el que se autoriza al ministro para adjudicar, por concurso, las obras del pantano de Oliana (Lérida), para conceder el derecho de tanteo en los concursos o subastas de las obras de construcción de embalses y suministros de materiales para los mismos, a los concesionarios de los respectivos saltos de pie de presa.

Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar, por contrata, las obras del dragado del antepuerto y canal en el puerto de Barcelona y las de las factorías de construcción y reparación de buques en el puerto de Pasajes.

Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar por administración las obras de varias instalaciones de alumbrado repuestas, modificadas o ampliadas en el puerto de Barcelona, muelles occidentales de Levante, Sal Beltrán, costa, contradique, poniente y dique del rompeolas.

TRABAJO.—Decreto por el que se garantiza la función social atribuída a los enlaces sindicales.

Decreto por el que se declara preferente el servicio de materiales para la construcción de viviendas amparadas por la ley de 25 de noviembre de 1944.

Decreto por el que se declaran urgentes, a los efectos del 1 y de 7 de octubre de 1939, las obras para construcción de viviendas con proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Ordenes por las que se conceden las medallas al mérito en el trabajo en su categoría de oro a los Cuerpos nacionales de secretarios, interventores y depositarios de la Administración Local y a los señores don Víctor Felgueroso González, don Secundino Felgueroso González y don Jesús Prieto Rincón.

Decretos de personal.

La fiesta nacional de Venezuela

RECEPCION EN LA LEGACION DE DICHO PAIS EN MADRID

Madrid. — Con motivo de la fiesta de Venezuela, el ministro de dicho país en España, señor Benitez, ha ofrecido una recepción, a la que acudieron los miembros del Gobierno, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el obispo de la diócesis, alcalde de Madrid, embajadores de los Estados Unidos, de Italia, de Perú y de la Argentina, encargado de Negocios de Gran Bretaña, ministros plenipotenciarios de todos los países hispanoamericanos y un gran número de personalidades de la aristocracia española.

El señor Benitez aprovechó la ocasión para imponer una condecoración que recientemente ha concedido su Gobierno a don José María Torroja.

Esta noche la Radio Nacional de España dedicó una emisión especial a Venezuela, radiando composiciones de los poetas más notables de aquel país y música venezolana. (Logos.)

Lea usted EL ADELANTO

Doctor FUENTES
CIRUGIA GENERAL
Cerrada del Corrillo, 4. Tel. 2112
C. S. n.º 38 (6)

La Embajada española en Buenos Aires, desmiente dos noticias

Y RECUERDA EL DECRETO RECIENTE DE AMNISTIA POLITICA

Una nota de la Embajada española en Buenos Aires.

Buenos Aires. — Publican los diarios la nota de la Embajada española desmintiendo la versión de que el Gobierno de Madrid intenta sembrar discordias entre los aliados y reafirmando la política internacional de España, definida por diversas y reiteradas declaraciones de Lequerica, sobre la base de una estrecha amistad e inteligencia con Inglaterra, Estados Unidos y demás países de la comunidad atlántica (Efe.)

Desmintiendo una noticia.

Buenos Aires.—La Legación española de Caracas informa que su Gobierno no tiene conocimiento de que dieciséis republicanos españoles, considerados además como «maquis», vayan a ser fusilados, por lo que son infundadas las protestas con tal motivo. Añade la Legación que no se cansará de repetir que el reciente decreto de amnistía abre las puertas de la Patria a todos los españoles que quieran comprobar el bienestar de la nación y cooperar a su engrandecimiento. (Efe.)

CONTINUAN LLEGANDO A BERLIN TROPAS BRITANICAS

Hoy lo harán las francesas, que ocuparán la zona oriental de la ciudad

RETIRADA DE FUERZAS RUSAS

Londres.—Gran cantidad de fuerzas soviéticas han empezado a trasladarse desde Alemania a Polonia, según la radio de Varsovia, la cual añade que este movimiento representa la retirada de las tropas que han quedado disponibles después de terminada la guerra en Europa.

Muchos de estos soldados pertenecen a las quintas desmovilizadas en la U. R. S. S. y serán enviados a sus puntos de origen para recibir su licencia. (Efe.)

ENTRAN EN BERLIN LAS TROPAS BRITANICAS

Berlín.—Las tropas británicas de ocupación, formadas por columnas motorizadas, han entrado en los suburbios occidentales de la capital alemana a primera hora de la tarde, después de haber sido izada la bandera de la Unión Jack, en una ceremonia celebrada a mediodía, cerca de la estatua de La Victoria sobre el Tiergajtey, en la Avenida de Charlottemburgo.

Las fuerzas de ocupación iban mandadas por el general Lyne, y abría la marcha un escuadrón de Húsares de la séptima división blindada. (Efe.)

HOY LLEGARAN A BERLIN FUERZAS FRANCESAS

París. — Se anuncia en esta capital, que las fuerzas francesas entrarán hoy, jueves, en Berlín, y ocuparán la zona oriental de la ciudad. (Efe.)

«Sólo se alcanza dignidad humana cuando se sirve.» MUJER: Solicita tu Servicio Social.

Dimisión de Morgenthau

Washington. — El presidente Truman comunicó esta tarde que había aceptado la dimisión presentada por el secretario del Tesoro, Morgenthau, pero que continuará desempeñando el cargo hasta que él regrese de la conferencia de los "Tres Grandes". También informó el presidente que el magistrado del Tribunal Supremo, Oben J. Roberts, se había retirado. (Efe.)

Se ha puesto a la venta el número 3 de la gran revista cinematográfica mundial
IMAGENES
PIDALA EN KIOSCOS
Distribuidor exclusivo para Salamanca y provincia:
Librería de NUÑEZ
RUA MAYOR, NUM. 13

Inauguración de las Oficinas Centrales de la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad

PRESIDIO EL ACTO EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.-Esta mañana, a las diez y media, se ha celebrado el acto de bendición e inauguración de las oficinas centrales de la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad. Asistieron al acto el ministro de Trabajo, los directores generales del Departamento, el obispo de Madrid Alcalá, el comisario del Instituto Nacional de Previsión, los delegados nacionales de la S. F. y Sanidad, el comisario nacional del Paro y otros altos jefes del Ministerio de Trabajo de los organismos afines. El ministro y demás jerarquías visitaron detenidamente el local y después el prelado bendijo los locales.

El ministro presidió después un acto, en el que el jefe de la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad, señor Criado del Rey, pronunció unas palabras, en que explicó el alcance de la inauguración. El señor Jordana de Pozas hizo un estudio detenido del Seguro de Enfermedad y de la labor que está desarrollando.

El ministro cerró el acto con un discurso, en el que afirmó que si el corazón en el hombre es vital impulso, este edificio que hoy se inaugura, es el corazón del Seguro de Enfermedad, que llevará a las más apartadas regiones de España la justicia social. En esta ruta emprendida le quedan a nuestra nave muchas singlaturas hasta llegar a buen puerto, pero Franco es un buen capitán para correr galernas y abatir corsarios. Terminó con un ¡Viva a Franco! y ¡Arriba España! Fué muy aplaudido. (Logos.)

Inglaterra y Estados Unidos reconocen al nuevo Gobierno polaco

Rotura de relaciones con el Gobierno exilado

Washington. — El Gobierno norteamericano romperá las relaciones diplomáticas con el Gobierno polaco exilado en Londres, a última hora de hoy. Simultáneamente reconocerá al Gobierno de Varsovia, según anuncia la Agencia United Press. (Efe.)

Reconocimiento del nuevo Gobierno

Washington.—El presidente Truman ha anunciado que junto con Gran Bretaña, los Estados Unidos han reconocido al nuevo Gobierno nacional polaco. (Efe.)

El nuevo Primer ministro de Australia

Camberra (Australia).—El viceprimer ministro y ministro del Ejército, Francis M. Korde, ha sido designado jefe del Gobierno para reemplazar al fallecido John Curtin. (Efe.)

EL NIÑO
ANTONIO RAMOS APARICIO
subió al cielo el día 5 de julio de 1945, a los doce meses de edad

Sus padres, Antonio (del comercio de esta plaza) y Perpetua; hermano, Ignacio; abuelos, tíos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Conducción del cadáver: Hoy, 6 de julio, a las tres y media de la tarde.—Casa mortuoria: Alarcón, 2 (Camino Viejo Villamayor). — El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten tarjetones
Funeraria "La Dolorosa". Tel. 2047

Publicaciones

"LA OBRA DE LA REDENCION DE PENAS"

Bajo este título y el subtítulo de "La Doctrina, la Práctica, la Legislación", ha sido publicada la Memoria que el Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced, para la redención de penas por el trabajo, ha elevado al Caudillo de España y a su Gobierno.

Interesante en extremo es el grueso volumen que forma esta Memoria, tanto por su edición cuidada primorosamente, como por su contenido, bien expresivo de la labor inmensa que el Patronato referido ha realizado.

Tras el ofrecimiento de la Memoria, figura un prólogo de don Eduardo Aunós y un comentario de E. Gómez Cid y un artículo de don Angel B. Sanz, respectivamente ministro de Justicia, subsecretario del Departamento y director general de Prisiones.

En trece capítulos se estudian y detallan, seguidamente, la labor por secciones: Misión religiosa y cultural, Trabajo, Sanidad, Protección a hijos de reclusos, Delegaciones locales, Secretaría del Patronato, Ahorro de penados, Alimentación, Ficheros, Registro, Contabilidad, Personal y Disposiciones legislativas, siguiendo a este amplio resumen, que pone de manifiesto una labor práctica e incansable, una información gráfica de perfecta factura, que da clara idea de cuanto en el texto antecede

MUJER: Tu misión única y verdadera es el HOGAR. La Sección Femenina te prepara para tan alta tarea mientras cumples tu Servicio Social.

Universidad de Salamanca 2019